

Se vota definitivamente el proyecto sobre jurisdicciones.

El señor Seoane salva su voto.

El señor Sardá hace constar el suyo en contra por amor a la patria y al ejército.

Se aprueba el proyecto de jurisdicciones.

Se entra a discutir el proyecto de reforma arancelaria.

El señor Ortuño lee el dictamen de la Comisión.

El señor Ruiz de Velasco consume el primer turno en contra de la totalidad, examinando minuciosamente el proyecto.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor Ferrer y Vidal.

El señor marqués de Campo habla para alusiones.

El señor marqués de Camps se reserva hacer uso de la palabra para mañana.

Y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'10 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor conde de Garay pide que se hagan obras en Madrid para solucionar la crisis obrera.

El señor conde de Romanones dice que también los particulares deben prestar su ayuda para combatirla.

El señor Vincenti defiende la gestión que viene haciendo el Ayuntamiento para sostener a la clase obrera y da cuenta de los proyectos que tiene el Municipio para sanear la hacienda municipal.

El señor marqués de Portago censura al señor Vincenti porque en la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy no cortó el debate en que un concejal había censurado a un diputado por las palabras dichas ayer en el Congreso.

Pido datos para una interpelación que se propone hacer sobre la gestión de varios Alcaldes del Ayuntamiento de Madrid.

Añado que esa interpelación la explanará después que termine el debate del proyecto de jurisdicciones.

El señor Vincenti rectifica y dice que él pide dinero para mejorar la villa de Madrid.

El señor marqués de Portago rectifica también diciendo que el señor Vincenti atiende más a su propio lustre que a la hacienda municipal.

Rectifican nuevamente ambos señores.

El señor Morote hace largas consideraciones sobre la gestión de los Alcaldes de Madrid.

El señor Presidente le dice que no entre en un debate histórico sobre los Ayuntamientos de Madrid.

El señor Morote sigue su discurso diciendo que habla en nombre de los obreros necesitados, que piden trabajo.

El señor conde de Romanones: Celebro que su señoría sea el genuino representante en el Parlamento de los obreros que tienen la culpa de que no haya trabajo, pues con sus huelgas han logrado paralizar los capitales.

El señor Morote:—Si estudiáramos muchas fortunas, hallaríamos ricos que defenderían a los obreros a capa y espada.

¿Se han hecho acaso ricos muchos contrabandistas por milagro?

El señor conde de Romanones: Ese es el problema social; podemos discutirlo ahora mismo.

El señor Morote pregunta si el Gobierno está dispuesto a conceder a Madrid los dos millones en concepto de capitalidad.

El señor conde de Romanones dice que sí, pero que quiere ver al Municipio en otras condiciones, con arreglo a la nueva ley municipal.

El señor Morote: Yo recuerdo que el señor Vincenti dijo ayer que si todos los diputados de Madrid fuesen republicanos habría subvención.

El señor Vincenti: Dijo que la dejarían pasar.

El señor Catalina: Si todas las subvenciones fueran para las corporaciones, y no para los Alcaldes, no estarían tan esquilimados los Ayuntamientos. (Grandes rumores.)

El señor Presidente: Esa interrupción no constará en el Diario de las Sesiones.

Se entra en el orden del día.

Segue el debate sobre el proyecto de reforma municipal.

El señor Alonso Martínez contesta al señor Jorro y le refuta todos sus argumentos, defendiendo el dictamen.

El señor Jorro rectifica.

En la Cámara no quedan más que tres señores diputados.

El señor Pi y Arsuaga consume el tercer turno en contra.

Y se levanta la sesión.

Suicidio de un general

En su domicilio, calle de Atocha, número 76, se suicidó esta mañana, disparándose un tiro de revólver en la

sión derecha, el general de brigada señor marqués de Mendigorria, que fue ayudante del Rey y que como agregado militar español acompañaba al ejército ruso en la Manchuria.

Hacia dos meses que se había casado con la marquesa viuda de Novallas.

El móvil que le impulsara a tomar tan fatal resolución se cree que ha sido la neurastenia que venía padeciendo.

Se suicidó con una pistola maússer y por esto no produjo más ruido que el de su cuerpo al caer desplomado.

Al oírlo acudió una criada, que fue la que descubrió el cadáver, tendido junto a la chimenea de su habitación.

El Rey envió el pésame a la familia.

El Juzgado instruye diligencias reservadas.

La firma

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De la Presidencia: Uno admitiendo la dimisión al Gobernador de Canarias y nombrando para sustituirle a don Ramón Ledesma.

Otro admitiendo la dimisión al Gobernador de Castellón y nombrando para sustituirle a don Juan Pastorín, capitán de navío.

Otro admitiendo la dimisión al Gobernador de Ciudad Real y nombrando para sustituirle al de Huelva, don José San Juan.

Otro nombrado Gobernador de Huelva a don Enrique Polo de Lara.

Otro autorizando la permuta de los Gobernadores de Badajoz y Alava.

De Gobernación: Un decreto convocando a la elección de un diputado por Estepa.

Otro concediendo el título de muy noble, muy leal y muy fiel a la villa de Zumárraga.

Otro nombrando a los vocales que compondrán la comisión que contratará el tendido del cable entre Cádiz y Tenerife.

Otros varios concediendo distintos honores.

De Hacienda: Un decreto dejando cesante al Ordenador de pagos de Marina de la Comandancia de Cartagena y nombrando para sustituirle a don Valentin Arroniz.

Gasset a Andalucía

A las nueve de la mañana, en el rápido de Sevilla, marcharon para aquella capital andaluza el señor Gasset y el subdirector de Obras públicas señor marqués de Mochales.

Les acompañaban varios periodistas, el director de los ferrocarriles del Mediodía y algunos ingenieros.

En la estación despidieron al señor Gasset el alto personal del ministerio y muchos amigos.

Durante la ausencia del ministro se ha encargado del despacho del ministerio el director general de Obras públicas, señor Burrell.

Este conferenció esta tarde con el señor Morot sobre asuntos de su departamento.

Sin importancia

El señor conde de Romanones ha quitado importancia al acto de que circularan por los cuarteles de Madrid proclamas excitando a la rebelión a los reclutas.

Expedientes despachados

Por la Comisión liquidadora de Deudas de Ultramar se han despachado 207 expedientes.

A Melilla

El ministro de Marina ha dispuesto que marche a Melilla el crucero Infanta Isabel.

Conferencia

En la Presidencia conferencian hoy los señores Morot y Amós Salvador sobre la reforma arancelaria y otros asuntos económicos.

A votar.—El proyecto de jurisdicciones

El Gobierno ha telegrafado a todos los diputados ausentes de Madrid para que regresen mañana con objeto de que asistan a la reunión de secciones del Congreso, en la que se ha de elegir la Comisión que informe en el proyecto de jurisdicciones.

Creo el Gobierno que pasado mañana podrá comenzar el debate.

La Comisión

En el despacho del Congreso conferenciaron esta tarde los señores Morot y Canalejas con objeto de consultarle la candidatura ministerial para la Comisión que ha de informar el proyecto de jurisdicciones.

La candidatura es la siguiente: Presidente, señor Borbolla; vocales, señores Tenorio, Muñoz, Chaves, Gómez de la Serna, Roselló, Pérez de la Oliva, Torres y Guerrero.

Todos son ministeriales y amigos del señor Morot.

Las secciones se reunirán mañana

de cuatro a cuatro y media de la tarde y acto seguido se constituirá la Comisión que dictaminará de acuerdo con el dictamen de la alta Cámara.

Se ha telegrafado a los señores Chaves y Borbolla que se hallan ausentes para que regresen a Madrid.

Los republicanos

La ponencia republicana encargada del estudio del proyecto de reforma municipal, se reunió hoy, acordando presentar enmiendas a todas las bases, pero especialmente a la primera.

En favor de la prensa

El señor González Besada se propone terciar en el debate sobre el proyecto de jurisdicciones combatiendo especialmente los artículos primero y segundo que atentan a la libertad de la prensa.

El señor Romero Robledo

El parte de hoy acerca del estado del señor Romero Robledo dice que el enfermo pasó la noche bastante tranquilo, aunque sin poder conciliar el sueño. Su estado es el mismo.

El dictamen

A última hora se recibió hoy en el Congreso el dictamen de la comisión del Senado en el proyecto de jurisdicciones.

La ley del Timbre

En la reunión celebrada hoy por la comisión de Presupuestos se continuó estudiando la ley del Timbre, proponiéndose una modificación para excluir del pago de derechos de timbre a los Montepios y Hermandades.

Mañana se firmará el dictamen.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 14—2'30.

Combinación militar

Hoy firmará el Rey una combinación de cargos militares y le consultará el general Luque acerca de la provisión de dos vacantes de generales de brigada y división.

Una reunión

Parece que se proyecta celebrar una reunión de directores de periódicos para ocuparse de la reforma del artículo del proyecto de jurisdicciones que condena a la prensa.

Al señor Morot no le ha parecido mal que esta reunión se lleve a cabo.

El infante don Fernando

A las ocho de la noche marchó a Copenhague el infante don Fernando de Baviera, con objeto de asistir a los funerales del Rey Cristián en representación de don Alfonso.

Visita a un cementerio

El Gobernador de Madrid giró ayer una visita al cementerio Patriarcal que ha sido denunciado por los periódicos.

En vista del estado repugnante en que se encuentra, ha ordenado que desaparezca en breve el triste espectáculo que ofrece.

La Conferencia de Algeciras

Dicen de Algeciras que ayer mañana conferenciaron Radowitz, Revoil, Tattenbach y Regnault.

Estas conferencias fueron comentadísimas.

Parece que aumenta el optimismo respecto a los resultados de la Conferencia; pero éstos llegarán dentro de mucho tiempo.

Mr. Witte, que es el más neutral de los delegados, trabaja cerca de unos y otros para que lleguen a un acuerdo.

Se muestra muy esperanzado de conseguirlo.

La sesión de ayer

Otros telegramas de Algeciras dicen que la sesión celebrada ayer duró dos horas y se aprobaron trece artículos del proyecto de Aduanas.

Hoy se celebrará la sesión oficial y se examinarán los restantes artículos.

La Conferencia aceptó las modificaciones pedidas por el Sultán el artículo catorce sobre contrabando de armas y se estudió el proyecto preparado por los ponentes acerca de las Aduanas.

Se adoptaron algunas modificaciones y adiciones en el texto de los trece primeros artículos.

Del primero al cinco tratan de las formalidades que deberán llenar los capitanes de los barcos y del séptimo al décimo de las declaraciones de carga.

Pruebas de velocidad

Dicen de Alcázar de San Juan que el tron especial de la línea del Mediodía, que lleva a Sevilla al señor Gasset, es conducido por los jefes de maquinistas de la Compañía.

Se hicieron pruebas de velocidad, llegándose a recorrer ochenta kilómetros por hora.

El acta de Laredo

El exministro señor Villanueva conferenció con el señor Moret acerca del acta del distrito de Laredo, de esa provincia.

Se ocupó de la injusticia que se ha cometido con el señor Pico.

El señor Villanueva advirtió al señor Moret que intervendrá en la discusión del acta para evidenciar el atropello de que es víctima el señor Pico.

En Córdoba

De Córdoba dicen que los obreros aclamaron al señor Gasset a su paso por aquella población.

Una comisión de obreros y las autoridades salieron a la estación a saludar al ministro de Fomento.

Al partir el tren el señor Gasset fue ovacionado.

Gasset en Sevilla

Telegrafían de Sevilla que a las siete de la tarde llegó el señor Gasset a aquella capital.

El viaje se ha hecho sin novedad, tardándose sólo nueve horas y cuarto en todo el recorrido.

Hasta Alcázar de San Juan el tren llevó una velocidad de ochenta kilómetros, en Despeñaperros la disminuyó a 50 y el resto del viaje, hasta Sevilla, se hizo entre 65 y 90.

El recibimiento que se ha hecho al señor Gasset en Sevilla ha sido grandioso.

En la estación le esperaban las autoridades y una inmensa multitud.

A las diez de la noche se celebró la reunión de los ingenieros de las provincias andaluzas.

¿Una bomba?

Anoche se encontró en el Llano de la Boquería, de Barcelona, un objeto que parecía ser una bomba, pero que no explotó.

El hallazgo produjo bastante alarma. Hoy será analizado en el Campo de experiencias, adonde se ha conducido con las debidas precauciones.

Con este motivo circularon en Madrid rumores absurdos.

Por causa de la censura se ha dado al hecho proporciones enormes.

Ha sido detenido un individuo por sospechoso.

El «Extremadura»

Dicen de Cartagena que en virtud de una orden urgente del ministerio de Marina, marchó a Melilla el crucero Extremadura.

Un petardista

Ha sido detenido en Reus un individuo que se titulaba ayudante del príncipe de Battenberg.

Tenía una carta falsificada del director general de la guardia civil recomendándole para que le atendieran todos los individuos que pertenecieran al cuerpo de la benemérita en España.

Además ha enseñado unos planos para llegar a Madrid desde cualquier punto de la frontera.

Desde Reus envió un aviso al comandante de Marina de Barcelona rogándole que apenas llegara el acorazado inglés Real Soberano le mandase zarpar inmediatamente.

El teniente coronel de la benemérita roció al ver a aquel individuo que se trataba de un petardista é hizo que le acompañara en silencio mientras él aclaraba la situación y llegaba a conocer quién era el tal sujeto.

En Reus dijo que esperaba al príncipe, que llegaría en un automóvil, y efectivamente por la población pasó un automóvil y el petardista conferenció con los viajeros, que se ignora quiénes sean.

Poco después llegó un telegrama ordenándose la detención de dicho individuo, la que se efectuó enseguida, incautándose la benemérita de documentos importantísimos.

Un hecho curioso

En estos últimos días ha ocurrido un hecho curiosísimo.

Anteayer comunicaron de Valencia que circulaba por aquella población un joven inglés, que vestía traje de marino y a quien se creía el príncipe Alejandro de Battenberg.

El individuo en cuestión se titulaba oficial de la Marina inglesa, y con el coronel de la benemérita, puesto a sus órdenes, colmado de atenciones, visitó los cuarteles, donde formaron las tropas y se le tributaron los demás honores correspondientes a su categoría.

En Madrid causó curiosidad general la noticia, extrañándose muchos de que el individuo en cuestión fuera el príncipe de Battenberg, pues se sabía que éste se hallaba en Algeciras.

Ayer se recibieron noticias dando cuenta de los actos verificados en Reus por un individuo misterioso que enviaba avisos al Comandante de Marina, poniéndose a su disposición.

Por fin viene a aclararlo todo un telegrama recibido anoche de Toledo,

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz etc., etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid.

Don Miguel Felipe Rodríguez

Calle de Mendizábal, 8, duplicado

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.

El Director Técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Santander, en el Hotel Continental, solamente los días 20 y 21 del actual de diez a una y de tres a seis, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

en el que se dice que el sábado pasado llegó a aquella población un joven bien portado, manifestando ser capitán de la Marina inglesa.

El individuo en cuestión venía bien recomendado y traía una carta del director general de la guardia civil para que se le atendiera.

En Toledo se presentó al coronel de la benemérita quien le colmó de atenciones y agasajos y puso a su disposición un ordenanza.

Visitó después al Alcalde, a quien manifestó era capitán de Estado Mayor inglés, yendo acto seguido a visitar al Cardenal Sancha, quien conversó con él en francés, colmándole de atenciones é invitándole, por fin, a almorzar.

Durante el almuerzo, el inglés manifestó al Cardenal que había llegado en automóvil, el cual había dejado en el Hotel Castilla, y como el Cardenal le dijera que le llevara a su palacio, se negó a ello pretextando que tenía que hacer otras visitas.

Después manifestó al Cardenal que tenía un gran disgusto, porque teniendo que ir a Ciudad Real no encontraba cambio de libras esterlinas por moneda española, y que tal contratiempo le obligaría a quedarse en Toledo.

El Cardenal Sancha le manifestó entonces que ponía a su disposición 500 pesetas ó lo que le hiciese falta y el supuesto inglés sólo aceptó 50 duros.

Terminado el almuerzo se despidió diciendo que iba a dirigir una tarjeta postal a la princesa Ena y un telegrama a un buque inglés anclado en Algeiras.

En la estación se sabe que tomó billete para Castillejos, en vez de para Ciudad Real.

Luego se supo que no había llegado en automóvil, creyéndose que se trata de un timador.

Lleva una gorra de marino galoneada y un traje en mediano uso.

La benemérita le busca.

Temporal.—Naufragio

Despachos de Palma comunican que reina un furioso temporal, á causa del cual han arribado numerosos buques.

En la isla Formentera, el buque Virgen de la Esperanza se estrelló contra las rocas, pereciendo un marinero.

El «Giralda»

De Ferrol comunican que se trabaja con gran actividad en el decorado interior del Giralda.

Las cámaras de los Reyes quedarán lujosísimas.

Créese que para el día 20 quedará todo terminado, asegurándose que el Rey hará después en el buque un viaje a Canarias, realizando la excursión de recreo en compañía de los príncipes de Battenberg.

Agitación

Los despachos de Barcelona dicen que en las zonas fabriles se nota gran agitación, con objeto de preparar el paro general para el día 1.º de Mayo.

De un naufragio

Dicen de Algeciras que en el vapor Elvira, que chocó anteayer con un bote, iba el príncipe Alejandro de Battenberg.

Enseguida ayudó a echar un bote al agua, salvando a los tripulantes.

Un fenómeno

Un despacho de Ferrol dice que en una aldea próxima una campesina dio á luz una niña con doble tubo digestivo, dos corazones y la boca partida de modo que se la veía la laringe y la faringe.

Huelga

De Castellón dicen que se hallan en huelga los obreros toneleros, sin permitir que trabajen los esquirols.

RICARDO.

COGNAC BARBIER

Representante, don Aureliano G. Ubiera.—Torrelavega.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y persona de buen gusto. Su vejez y finura acreditan sus muchos años de fabricación.

Los resfriados, tos, catarrros, asma, otitis, se curan con las Pastillas Morelló.

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander

Ayuntamiento de Aguilar de Campó

No habiendo podido tener lugar por efecto del fuerte temporal de nieves la renoubrada feria de Santa Agueda, que con tan grandes resultados ha venido celebrándose en esta villa los días 5 y 6 del mes actual en los años anteriores, la Corporación municipal de mi presidencia ha acordado la traslación de la misma, para los días 19 y 20 del corriente mes.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los ganaderos y compradores que acostumbraban concurrir a ella. Aguilar de Campó, 7 de febrero de 1908. —P. A. del Ayuntamiento, el secretario, Atanasio Viera.—El Alcalde, Adolfo Bar Sobrera.

Grandes almacenes DE MUEBLES Araluce Camas, espejos, sillerías, muebles, otros artículos

Plaza de la Libertad, frente al Suro. Visite usted sus almacenes antes de comprar y se ahorrará.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo; preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Platería LOSADA

San Francisco, núm. 25.—Santander. Compra oro, plata, platino; pago altos precios. Surtido completo en todo lo concerniente al ramo. Especialidad en medallas de oro y plata. Se hacen y reforman toda clase de alhajas a precios sumamente económicos.

25, San Francisco, 25. NO CONFUNDIRLA - San Francisco 25

Se necesita una criada que sepa bien su obligación, de 30 ó más años de edad. Informará Blas Valdivieso en Ralmeas. Es inútil dirigirse sin buenas referencias.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y lencería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 2

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCION	PUNTOS DE SUSCRIPCION
Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas	En 1.ª plana..... 25 ptas.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía en el Centro de suscripciones de Santander Cueva, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.
fuera de la capital. 4'25 >	En 2.ª id. la id. 1'00 >	En 3.ª id. 15 >	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander.
extranjero, un año..... 40 >	En 3.ª id. la id. 0'50 >	En 4.ª id. 10 >	
	En 4.ª id. la id. 0'10 >		
	Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.	A 3 columnas..... 75 ptas.	
	NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.	A 4 id. 150 >	
		A 5 id. 400 >	
		A 6 id. 900 >	
		Plana entera..... 1.000 >	
		A una columna	En 1.ª plana..... 15 ptas.
		A dos columnas	En 3.ª id..... 10 >
			En 4.ª id..... 5 >

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao

Iodo-tánica fosfatada arsenical



Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico

Alameda Primera, 6 y 8.—Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente.—A las excelentes condiciones alimenticias del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, reune los reconstituyentes de fosfatos y arseniados de cal y sosa y las del JARABE IODO-TANICO.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre
LA
EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preado se parrecomienda por médicos eminentes como de utilidad indisputable en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

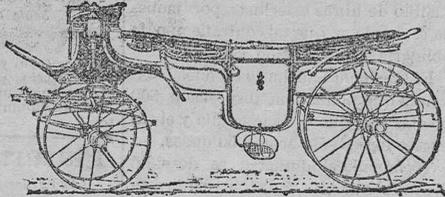
Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

El Talismán
Calle de Colosía, frente á la Plaza Nueva
SANTANDER
Grandes rebajas por reforma de 10 cal.
En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

Taller de coches de **CEFERINO SAN MARTIN**
A CARGO DE
MANUEL CASTELLANOS
Daquiz y Velarde, 27 y 29.—Santander

CONSTRUCCION
Y
REPARACION



PINTURA
Y
GUARNECIDO

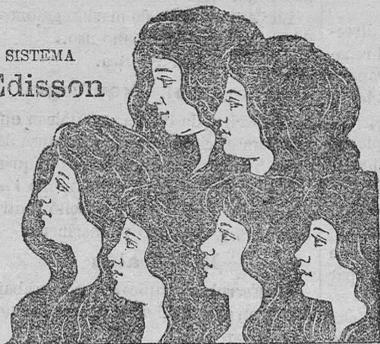
Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

Parches Porosos Electro Químicos LUMEN

Nuevo tratamiento curativo de toda clase de dolores y enfermedades crónicas



SISTEMA
Edison



Marca de fábrica

De venta al precio de DOS PESETAS en todas las principales farmacias.

DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias

Desaparece en 10 minutos con ORANTINA-MORANT
Prescrita por los médicos por su no ataca al corazón como la aspirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis, 0'25. Caja con 10 dosis, 2 ptas. Va por correo.
De venta principales farmacias de España. POR MAYOR: Teatún, 3, Mayor, 18, y Capellanos, 1, Madrid.
En Santander: CORPAS, San Francisco, número 24.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR DEL D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS
y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^{ia}, 20, Rue des Coenés-St-Jacques, París. 1029

REUMATISMOS

DROGUERIA
de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Los herniados deben escribir á A. Ortega, Pradito, 22, MADRID, quien les dirá fecha en qu' vendrá á Santander el Médico especialista.
Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Cayetano Gómez, Muelle número 8.

Ramón Pellico
Perito en lactotecnia
Instalaciones de lecherías, queserías y mantequerías, según los últimos progresos de la industria.
Especialista en las enfermedades del ganado vacuno.
TORRELA VEGA

Cura del cáncer

y ulceraciones malignas, sin operación

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Santander pidase en las droguerías de Cubillas y C.^a y de los señores Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y su provincia.
Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desaparición del mal olor putrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacerantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atormentarlo. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descausando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerza es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandece de un modo rápido.
Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las orientas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez escapan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.
Consultas gratis personalmente y por carta al «doctor Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Preciados, 23, 1.ª, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1793 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.
«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Preciados, 23, 1.ª, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de junio y del mismo «Laboratorio» en sesión médica en 2 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

En Santander pidase en las droguerías de Cubilla y Compañía y Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

La TOS, por crónica que sea la TOS
desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar
DE ROHUAR
Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA

Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos.
Lo saben todas las madres

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

SE RUEGA SIEMPRE
Los verdaderos
PILDORAS BLANCARD
Aprobación de la Academia de París.
JARABE DE PARIS
SÓLOS EFICACES
en caso de
CLOROSIS
ANEMIA LEUCORREA
SIFILIS

De testamentaria

Se vende en Reinos, calle Pelilla, la casa número 18, compuesta de un piso, dosván, cuartos, un gran almacén, corral y huerta con árboles frutales y pozo. Para entenderse, en la misma villa, don Ramón Obeso Carrera.

Ama de cría

Joven, soltera, con leche fresca, se ofrece para criar ó criar de la población. Informarán Blanca, 30, 4.ª

¿Tenéis tos?
¿Sufiris bronquitis?
¿Padeceis asma?

Usad los Carmentales á la medicina SALS. Pesetas 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1'50 pesetas la caja.

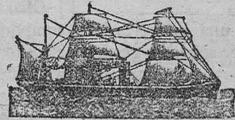
Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicenle Vera.

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION
Se reciben en la Administración de este periódico de nuevo de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 2.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

El día 2 de marzo saldrá de Santander directamente para
Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

ALLEMANIA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos. Precios de primera clase, muy económicos.
Pasaje de tercera clase para la Habana, 195 pesetas; para Veracruz, 202'50 pesetas, incluso impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de marzo próximo el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.^a, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 120

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, positación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid, y en Santander don V. «Villafranca» y Galco, Diaz Solórzano, Hondarribia y Pérez del Molino y Compañía.

Balance general de la Sociedad de Crédito

BANCO DE SANTANDER

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1905

Aprobado en Junta general de accionistas celebrada el 9 de febrero de 1906.

Activo	Pesetas	Cts.
Accionistas: Por el 75 por 100 aumento de capital social acordado en Junta general de accionistas de 15 de Noviembre de 1899, y el 20 por 100 para fondo de reserva.....	1.575.000	
Caja.—Metálico existente.....	1.462.740	10
Sucursal del Banco de España en esta plaza, etc.....	910.897	40
Cartera.—Efectos, propiedad del Banco.....	11.993.150	84
Mobiliario.....	6.255	35
Gastos de instalación.....	11.881	81
Créditos en cuenta corriente con interés	5.318.011	01
Financas urbanas.....	156.500	
Cupones á cobrar.....	8.848	13
Remesas.....	26.970	03
Corresponsales.....	803.724	03
Valores en depósito.....	148.635.688	84
Idem en garantía.....	12.564.325	
	161.249.993	84
Pesetas.....	183.523.428	04
Pasivo	Pesetas	Cts.
Capital: 7.000 acciones de 500 pesetas...	3.500.000	
Fondo de reserva.....	725.000	
Ctas corrientes.—Por saldo.....	7.834.730	08
Ctas corrientes en efectivo.....	309.448	90
Efectos á pagar.....	120.049	04
Dividendos á pagar.....	12.738	43
Cuenta transitoria.....	71.594	40
Caja de Ahorros.....	8.629.849	99
Acreedores varios.....	142.405	73
Corretajos.....	3.784	96
Guarantías y pérdidas.....	182.394	51
Corresponsales.....	454.098	52
Depositantes: Por depósitos voluntarios.....	148.685.668	84
Idem depósitos en garantía.....	12.564.325	
Idem por intereses y amortizaciones.....	337.309	65
	161.587.303	49
Pesetas.....	183.523.428	04

Santander 30 de diciembre de 1905.—El Director Gerente, José María Gómez de la Torre.—El Tenedor de Libros, José Manuel Palacio.

Imprenta «El Cantábrico»